

## DECLARACION PÚBLICA DE LAS COMUNIDADES CHILENAS EN EL EXTERIOR

Frente a los alegatos que tendrán lugar entre el 4 y 8 de mayo próximo en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, producto de la demanda que Bolivia ha presentado en contra de Chile, y mediante la cual pretende obligar a Chile a ceder un acceso soberano al Océano Pacífico, la comunidad chilena en el exterior desea expresar su pleno y total respaldo a la posición que nuestro país defenderá en dicho tribunal. Dicha posición consiste en el fiel respeto a nuestros tratados de límites, libremente acordados y suscritos, y que en el caso de Bolivia están plenamente vigentes desde 1904 y que le han permitido, a través de facilidades, privilegios y derechos en territorio chileno, tener un amplio acceso al Océano Pacífico.

Nosotros, chilenos y chilenas residentes en el exterior, a pesar de tener ideas políticas diversas, nos sentimos hermanados por una visión común de que las fronteras de Chile son inamovibles, que nuestro territorio debe mantenerse íntegro, sin sufrir modificaciones que alteren nuestra geografía. Nosotros, chilenos y chilenas residentes en el exterior queremos que nuestras relaciones vecinales, con naciones hermanas, miren al futuro y tengan como objetivo una agenda moderna, que estimule la integración, la unidad y el desarrollo de nuestros pueblos.

En definitiva, llamamos a nuestras autoridades, así como a las autoridades bolivianas, a desplegar todos sus esfuerzos para generar y avanzar, en un contexto de respeto mutuo, en esa agenda de cooperación que nos permita enfrentar con éxito los muchos retos económicos, sociales, culturales y políticos que nos presenta el mundo de hoy.

Quienes vivimos en Europa desde hace décadas, hemos sido testigos de cómo pueblos que han conocido en su pasado reciente la guerra, los atropellos a los Derechos Humanos, incluso el genocidio, han logrado superar sus divisiones a través del entendimiento y han sido capaces de impulsar y establecer eficaces acuerdos y mecanismos de integración. Sabemos que tanto la Presidenta Michelle Bachelet como el Canciller Heraldo Muñoz comparten esta idea de superar el pasado, respetando los Tratados de Límites que nos vinculan.

Invitamos a todas las asociaciones de chilenos en el exterior para que adhieran a este llamado, comprometiéndonos desde ya a colaborar en este camino de unidad.

EL CIRCULO CHILENO-ITALIANO DE ROMA APOYA  
MORALMENTE CUANTO DECLARADO EN ESTE  
DOCUMENTO.

Presidente CYNTHIA ISALVAORE

Vicepresidente JUANA CAMPOS

1º SECRETARIO ALEJANDRO MAUREIRA

TESORERO ANTONINO TROVATO



*Antonia Losoya*  
*Juana Campos*  
*Alejandro Maureira*  
*Antonio Trovato*